

EDICTO

Nº Edicto: 5502

Carátula: CROCE, ROBERTO MIGUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2523-C2020

1ª Ins.:20323-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/11/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5929

Texto del edicto:

EDICTO.- El Dr. Cristian Tau Anzoátegui a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N°5 de la IIIa Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Juramento 190, piso 4° de San Carlos de Bariloche, Secretaria Única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MIGUEL CROCE, D.N.I. 8.077.536, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "CROCE, ROBERTO MIGUEL S/ SUCESION AB INTESTATO" (20323-20). Publíquese durante un día. San Carlos de Bariloche, 16 de octubre de 2020.-